

CORDOBA, 04 DE ABRIL DE 2022.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes: “Practica Profesional Docente 1 en Espacios Socioculturales”, “Practica Profesional Docente 2 en las Modalidades del Sistema Educativo” y “Filosofía” todas del Profesorado de Danza de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 30/03/2022 al 01/04/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de las Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.

Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18 dichas comisiones serán integradas por docentes con perfil afín a la Unidad Curricular a cubrir designados mediante instrumento decanal.

Que asimismo, podrán incorporarse a las mencionadas comisiones un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1°: *CONFÓRMENSE* las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes: “Practica Profesional Docente 1 en Espacios Socioculturales”, “Practica Profesional Docente 2 en las Modalidades del Sistema Educativo” y “Filosofía” todas del Profesorado de Danza de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 30/03/2022 al 01/04/2022, la cual quedarán constituidas conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0069.-



Lic. Rodríguez Kahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes del Profesorado de Danza de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

UNIDAD CURRICULAR: Práctica Profesional Docente 1 en Espacios Socioculturales.

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- Cornejo, Laura.
- Devoto, Paula.
- Heredia, Cecilia.

Miembros Suplentes:

- Piccotto, David.
- Nicolás, Paola.

UNIDAD CURRICULAR: Práctica Profesional Docente 2 en las Modalidades Del Sistema Educativo.

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- Mankoff, Claudia.
- Heredia, Cecilia.
- Piccotto, David.

Miembros Suplentes:

- Herbstein, Carla.
- Cornejo, Laura.

UNIDAD CURRICULAR: Filosofía.

COMISIÓN EVALUADORA:


Miembros Titulares:

- Herbstein, Carla.
- Nicolás, Paola.
- Moreno Magliano, Micaela.

Miembros Suplentes:

- Juncos Torriello, Leonel.
- Córdoba, Paulina.
- Cardozo, Virginia.




Lic. Rodríguez Kalina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.